

CARTA DE INTENCIONES DE COLABORACIÓN

entre

UNIVERSIDAD DE VARSOVIA

y

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CONSIDERANDO que la colaboración entre ambas Universidades coadyuvaría al cumplimiento de sus propios fines y,

RECONOCIENDO que un futuro convenio de colaboración brindaría un marco adecuado para el desarrollo más estrecho y efectivo de dicha cooperación,

La Universidad de Varsovia y la Universidad de Quintana Roo suscriben la presente Carta de Intenciones de Colaboración proponiéndose formalizar y fortalecer contactos académicos ya iniciados y desarrollarlos en los campos de mutuo interés.

ANTECEDENTES

En los años recientes de 2001-2004 ambas universidades iniciaron la colaboración en áreas de ciencias sociales y regionales de estudios del Caribe cuyos efectos académicos fueron: visitas mutuas de profesores que dictaron conferencias y cursos; publicación de capítulos y artículos en revistas científicas propias; otorgamiento a uno de los profesores de la UQROO de la Medalla de la Universidad de Varsovia por Méritos Académicos para esta Universidad.

ACTIVIDADES CONJUNTAS A REALIZAR

Para lograr los fines mencionados, ambas partes expresan la voluntad de colaborar en las actividades siguientes:

- Intercambio de información sobre las actividades académicas propias
- Realización conjunta, entre Varsovia y Chetumal, de un proyecto de investigación sobre el „Turismo en Quintana Roo y Belice. Coyunturas internacionales y factores interculturales. Estudio comparativo”.
- Promoción y realización conjunta dentro de un proyecto orientado hacia la temática „Turismo como factor potencial de desarrollo en las zonas nor-orientales de Centroamérica: Belice, Quintana Roo, Guatemala”. Este proyecto internacional pudiera ser realizado como un proyecto „Alfa”
- Colaborar en la ejecución del proyecto de doctorado en UQROO titulado „Geografía Social de los Espacios Tropicales”.

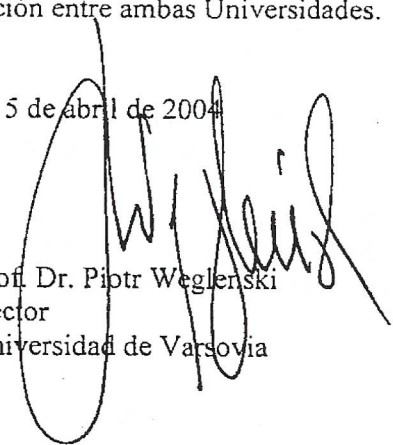
11/11/04
[Handwritten signature]

- Intercambio de cuadros:
 - El intercambio de profesores debe incluir una persona por año de cada parte por un período de no menos de 21 días con fines docentes de cursos, conferencias y consultas; la ejecución de esto dependerá de las posibilidades académicas y económicas de ambas universidades.
 - El intercambio de estudiantes se regirá por el siguiente sistema:
 - * La Universidad de Quintana Roo ofrece dos espacios anualmente para los estudiantes del CESLA, para cursar sus prácticas de maestría por 30-60 días (atenciones académicas serán gratuitas, alojamiento y alimentación se ofrecerá a nivel de costo)
 - * La Universidad de Varsovia ofrece la misma posibilidad para los estudiantes de la UQROO (se ofrece la reciprocidad económica en Varsovia).

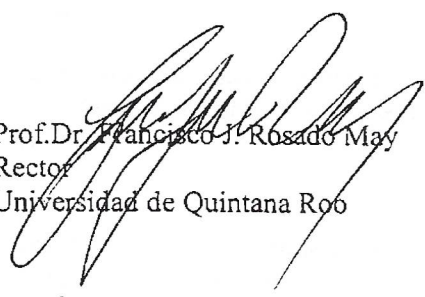
CONSIDERACIÓN FINAL

Se acuerda, que las actividades arriba mencionadas deben conducir al Convenio de Colaboración entre ambas Universidades.

Varsovia, 5 de abril de 2004



Prof. Dr. Piotr Weglenski
Rector
Universidad de Varsovia



Prof. Dr. Francisco J. Rosado May
Rector
Universidad de Quintana Roo